la Victoria del Senado romano, destrucción de la sinagoga de Calínico, matanza de Tesalónica; *vid.* pp. 91 ss.), Ambrosio encumbra a la ortodoxia católica al rango de indiscutible ordenadora del mundo. Podría decirse, no sin cierta osadía, que ha comenzado la Edad Media.

A modo de conclusión, Almudena Alba López vuelve a mostrarse certera en la síntesis: "El recurso a la represión de la actitud imperial a causa de la acción impía, empleado con menor éxito práctico que no doctrinal en la fase constanciana, inicia la idea de que el titular del poder civil debe mantener un comportamiento correcto hacia sus súbditos pues éstos, en el caso de que exista una filiación cristiana por parte de los mismos, están situados en un plano de igualdad respecto a él que viene marcado por el cristianismo" (p. 94).

El estudio se completa con un apéndice de Imágenes (pp. 97 ss.) que ilustran varias de las ideas antes reseñadas; con un cuidadoso apéndice de Fuentes (pp.103 ss.) que da muestra del hondo calado de la labor investigadora efectuada (siguiendo en todo momento el consejo de P. Heather, *La caída del Imperio Romano*, Barcelona 2006, p. 12, que defiende una aproximación a los textos individuales como si de trataran de "vendedores de coches usados a los que sería conveniente tratar con saludable precaución"); y por fin con un apéndice bibliográfico (pp. 107 ss.) a mi modo de ver adecuado. Todo ello convierte a *Príncipes y tiranos* en un libro grande aun desde la brevedad de su extensión. Y como tal, digno de figurar en la bibliografía de cualquier análisis que, desde la seriedad investigadora, intente interpretar esa llave a otra fase de la Historia que es el siglo IV.

FRANCISCO JAVIER GUZMÁN ARMARIO Universidad de Cádiz

ATANASIO DE ALEJANDRÍA, *Epístolas a Serapión sobre el Espíritu Santo*. Introducción, traducción y notas de Carmelo Granado, «Biblioteca Patrística» 71 (Madrid: Editorial Ciudad Nueva, 2007), 220 pp. ISBN: 978-84-9715-081-1

Por primera vez se editan en español las cuatro cartas juntas — más el *Apéndice* a la última — que Atanasio de Alejandría (c. 295-373) dirigió a Serapión, obispo de Thmuis en el delta del Nilo, en torno a diversas cuestiones sobre el Espíritu Santo. Hasta el momento el lector español disponía solamente de una traducción de la carta II hecha por C.I. González en su libro *El desarrollo dogmático en los concilios cristológicos* (Santafé de Bogotá 1991), pp. 371-378, mientras que en otras lenguas dichas cartas ya habían sido traducidas desde hacía mucho tiempo (en alemán [J. Lippl, 1913]; en francés [J. Lebon, 1947]; en inglés [C.R.B. Shapland, 1951]; en italiano [E. Cattaneo,

1986; L. Jammarrone, 1983; y, sólo la carta II, en M. Simonetti, *Il Cristo*, vol. 2, ²1990:]). Ha sido, pues, un gran acierto que la editorial Ciudad Nueva haya apostado para su colección "Biblioteca de Patrística" (= BPat) por la traducción española, que ha llevado a término con gran solvencia el patrólogo Carmelo Granado, profesor de la Facultad de Teología de Granada, autor también de la concisa y esclarecedora introducción (pp. 9-42) y de las numerosas notas al texto de Atanasio (806 notas en total).

El texto griego que ha servido de base para esta edición es el de Migne en PG 26, 529-676. Por desgracia no se dispone todavía de una edición crítica, ya sea individual, ya sea dentro de la serie iniciada por H.G. Opitz, *Athanasius Werke*. El prof. C. Granado, con el fin de permitir una fácil confrontación con el original, ha dejado constancia de los números de columnas y letras correspondientes del texto de Migne, que se señalan entre paréntesis cuadrados a lo largo del texto. El traductor advierte que ha cotejado su traducción con las ya publicadas en otras lenguas e incluso con la parcial de C.I. González, y que para los epígrafes y numeración de los diferentes capítulos ha seguido la edición que Enrico Cattaneo propuso para la colección de patrística de Città Nuova Editrice (Roma 1986), gemela de la BPat de la editorial española.

Atanasio, obispo desde muy joven - tenía sólo 33 años - en la sede de Alejandría, considerado tanto por su cultura como por su actividad uno de los padres más sobresalientes del s. IV, escribió las cuatro epístolas sobre el Espíritu Santo en uno de sus largos y secretos retiros a los que se vio forzado en su accidentada vida. En efecto, las amenazas del poder político, instigado continuamente por los detractores de la fe de Nicea (especialmente los arrianos), de la que Atanasio se manifestó su gran defensor, le hicieron huir con frecuencia a lugares solitarios, que sólo conocían sus más íntimos amigos y aquellos que servían de correo. El retiro que sirvió de contexto de estas cartas se produjo en plena madurez de Atanasio: "La noche del 8 al 9 de febrero del 356 fue asaltada por el ejército, bajo el mando del general Siriano, la iglesia de san Teonas, donde Atanasio estaba celebrando la liturgia. El Emperador Constancio había dado la orden de apresar y exiliar a Atanasio. Pero éste consiguió escapar. Durante seis años Atanasio vivió clandestinamente entre los monjes del desierto. Por tercera vez en su episcopado, y no sería la última, se veía obligado a vivir lejos de su sede y atender a sus fieles desde su refugio" (p. 9). En este largo período, sumamente productivo para su actividad literaria (de esta época son la *Epístola a los* Obispos de Egipto y Libia, la Apología de su huida, la Epístola sobre los Sínodos de Rímini y de Seleucia, y la Historia de los arrianos), escribe también, para responder a las consultas de Serapión, sufragáneo suyo, las cuatro epístolas sobre el Espíritu. La fecha de composición parece ser el año 359 o principios del 360 (cf. Quasten, II), o en todo caso, dentro de unos

límites más amplios, entre 356-362, es decir, cuando Atanasio ya estaba bien entrado en los sesenta.

Serapión – "aunque su nombre no aparece en las cartas, la tradición lo presenta como destinatario de las mismas" (p. 19)- escribió en esta época a Atanasio informándole de la existencia de nuevos herejes que creían sólo en la divinidad del Hijo, pero que negaban la del Espíritu Santo. No se han conservado las cartas en las que el remitente informaba acerca de estos herejes: sólo pueden deducirse, y en algunos casos reconstruirse, a partir de las cartas del propio Atanasio. Éste, ya en los primeros párrafos de su primera epístola, nos ha dejado una síntesis clara del contenido de la herejía y, algo de suma importancia para entender el panorama socio-doctrinal del aquellos años, el análisis comparativo con la doctrina arriana y lo que supone la nueva herejía, de la que se le informa, no como algo contraria a la de Arrio, sino como paralela: "También tú... me escribiste que algunos, aunque habían abandonado a los arrianos a causa de la blasfemia contra el Hijo de Dios, sin embargo mantienen erróneas ideas contra el Espíritu Santo, diciendo que Él es no sólo una criatura, sino también uno de los espíritus servidores y que se diferencia de los ángeles sólo en cuanto a dignidad" (I, 1, 2). Y prosigue: "En relación a los arrianos esto es fingir que se le oponen, pero en realidad es una negación de la santa fe. En efecto, como aquellos negando al Hijo, niegan también al Padre, de la misma manera éstos injuriando al Espíritu Santo, injurian también al Hijo. Los dos grupos se han repartido la oposición contra la verdad, de modo que los unos con sus ideas sobre el Verbo y los otros sobre el Espíritu mantienen la misma blasfemia contra la Santa Trinidad" (I, 1, 3).

La doctrina de estos nuevos herejes se basaba en argumentos bíblicos y de razón, manejados – al parecer – a su gusto, sin atender al contexto del pasaje bíblico (*cf.* Am 4,13, de donde deducen que el Espíritu es una "creatura": *Epist.* I, 3, 2–10,3; 1 Tim 5,21 y Zac 1,9, de donde deducen que el Espíritu es un "ángel": *Epist.* I, 10, 4–14, 6) y sin atender a la relación de los pasajes bíblicos con otros lugares, y en muchas ocasiones posiblemente hasta inventados por ellos mismos. Pero sobre todo, haciendo un uso impreciso de las pruebas de sus argumentos: τρόπω τινί "de algún modo", solían decir ellos, como una muletilla. De ahí el nombre con que – sin duda, irónicamente – los denomina Atanasio: los *trópicos* (τροπικοί), nombre que ha podido provenir del mismo Atanasio, aunque también es posible que fuese el mote con que los denominaba Serapión o su entorno.

De no haber sido por los informes y solicitud de Serapión, probablemente nos hubiésemos quedado sin un tratado de pneumatología de manos de Atanasio, ya bien entrado en los sesenta, como hemos dicho. Los tratados *De trinitate* (PG 28, 1604-1605) y los diversos diálogos *De sancta trinitate* (PG 28, 1116-1173A, 1201C-1249B, 1265C-1285B; como los editados por C.

Bizer, Diss. Bonn 1970), atribuidos a Atanasio, son espúreos. Sin embargo, a pesar de que Atanasio consideraba sus cartas "no como un tratado completo, sino como unos apuntes" (IV, *Apénd*. 23,3), posiblemente Serapión bien poco tuvo que poner de su cosecha de acuerdo con la recomendación que ya le hacía Atanasio desde la primera epístola: "te he escrito esta breve carta, casi sin poderlo hacer, para que también te sirva de ocasión, según la inteligencia que posees, de añadir lo que falta y para que la refutación de la impía herejía sea completa" (I, 1, 4).

Aunque Atanasio insiste en su brevedad (cf. I, 1,4 y 1, 33, 1), la Epíst. I es la más extensa, siendo por sí sola mayor que todas las demás juntas (pp. 49-129). En ella desvela no sólo el error de los trópicos sino también la arbitrariedad y falta de bases serias de sus interpretaciones bíblicas, y presupone – dado el material informativo, la concreción de citas bíblicas y argumentos de razón a los que se opone – una carta también extensa de parte de Serapión. Especialmente significativo en esta primera carta es la regla hermenéutica que permite determinar cuándo el término πνεθμα se refiere al Espíritu Santo y cuándo no (I, 4, 1-5), bien sea desde el punto de vista gramatical (uso del artículo, por ejemplo), bien sea contextual. Es probable que la "brevedad" (δι' ὀλίγων) mencionada por Atanasio se refiera al hecho de que, necesitando la carta de Serapión una respuesta amplia, una especie de tratado en que se ataran muy bien todos los cabos, se hubiera contentado – por la precariedad del momento, dado que vive a escondidas en el desierto – con una especie de apuntes que necesitaban no sólo corrección, sino también que se completaran debidamente. Es lo que le indica a su destinatario al final de la carta: "te lo remito... rogándote mucho que, al leerlo, unas cosas las corrijas y otras me las perdones como dichas de modo insuficiente" (I, 33, 1; cf. también IV, Apénd. 23, 3). En efecto, esta carta, de no haber intervenido otra de Serapión rogándole que le hiciese un resumen de la primera (cf. II, 1, 2), se habría quedado en una única carta. Pero Atanasio vuelve a responder con las cartas II (resumen de la doctrina del Hijo) y III (resumen de la carta primera) a petición de Serapión, que deseaba tener un resumen de la primera carta hecho por el propio Atanasio para ponerlo a disposición de los fieles. La carta IV desarrolla algunos temas ya enunciados en la primera, sobre la divinidad del Hijo y del Espíritu, e insiste en desvelar, mediante contrapreguntas ad hominem, algunos de los flojos argumentos de razón que aducían los trópicos, tales como el que negaba la procedencia del Padre de parte del Espíritu: si el Hijo y el Espíritu proceden del mismo Padre, ambos serían hermanos, por lo que el Hijo no sería unigénito; y si el Espíritu procede del Hijo, el Padre sería abuelo (cf. I, 15, 2; 25, 2 ss. y IV, 1, 4–3,4).

En la presente edición se añade a la carta IV un *Apéndice* (pp. 178-202) en el que Atanasio comenta el texto de Mt 12,32 sobre la blasfemia contra el

Espíritu. Aunque no se discute la autoría atanasiana de este texto (nótese que el pasaje de Mt se cita en I, 3,1 y III, 7, 6), es probable, según la opinión más común, que no pertenezca a dicha carta, pero "por su interés teológico bien merece su publicación como apéndice a la misma" (p. 33).

La esmerada y brillante traducción y las numerosas notas que la acompañan, muy eruditas y claras, precisando unas veces el texto, ampliando información otras, y sobre todo relacionando la argumentación de Atanasio con otros lugares, bien sea dentro de la misma carta o con las otras, bien sea con otros escritos de Atanasio o referencia a otros padres, muestran la competencia del editor de estas cartas. No se podía esperar menos de un estudioso que ha dedicado gran parte de su producción científica a la pneumatología patrística, como testimonian no sólo su monografía El Espíritu Santo en la Teología Patrística (Salamanca: Ediciones Sígueme, 1987), sino también sus ediciones en la Editorial Ciudad Nueva (con introducción, traducción y notas) de Cirilo de Jerusalén, El Espíritu Santo. Categuesis XVI-XVII, BPat 11 (31998); Dídimo el Ciego, Tratado sobre el Espíritu Santo, BPat 36 (1997); Ambrosio de Milán, El Espíritu Santo, BPat 41 (1998); y la edición bilingüe de Novaciano, La Trinidad, Introducción, edición crítica, traducción, comentarios e índices, Fuentes Patrísticas 8 (1996); además de otros estudios, como, por ejemplo, la entrada "Spirito Santo", en Letteratura Patristica (Dizionari San Paolo) diretto da Angelo di Berardino, Giorgio Fedalto, Manlio Simonetti, Milano 2007, págs. 1116-1134.

La obra concluye con dos útiles índices: bíblico (pp. 205-212) y de nombres y materias (pp. 213-218). El primer índice pone de manifiesto el gran fundamento bíblico del que se sirve Atanasio, unas veces explícitamente, otras por alusión y que el prof. Granado ha ido poniendo de relieve en las notas. El segundo índice no se limita al mero enunciado del tema y remisión de páginas, sino que detalla brevemente los puntos conexos a través de la obra, ofreciendo así una visión rápida, pero bastante global, del pensamiento teológico de Atanasio: Cristo, Dios, Hijo de Dios, Trinidad, además de otros temas interesantes referidos a la fe y a la hermenéutica bíblica, así como a los nuevos herejes, los *trópicos*. Entre estos temas destaca por su extensión, como era de esperar, el dedicado al Espíritu Santo, que sintetiza con suma claridad los diferentes aspectos que toca Atanasio, y que evidencia al mismo tiempo la riqueza teológica contenida en las cuatro cartas a Serapión.

ÁNGEL URBÁN Universidad de Córdoba